



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, febrero diecisiete (17) de dos mil veintidós (2022)

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR
BANCOLOMBIA S.A. CONTRA JAIME HUMBERTO RAMÍREZ
MONTOYA RADICACIÓN No.2020-00205-00.-**

Atendiendo el escrito de aclaración respecto de la orden de pago, se ordena realizar el pago del título judicial número 466010001419935 por valor de \$9'792.000 a la señora Myriam Amparo Leal Murth, dineros que fueron consignados para la diligencia de remate señalada para el día 8 de febrero de 2022, la cual no se llevó a cabo.

Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0da799d55379fe5c117571d21b722e5208b567d392dcde8627a43b4dd525cf9a**

Documento generado en 17/02/2022 08:01:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>